

(NOMBRESE AL COMPAÑERO, VALDRACK LUDWING JAENTSCHE WHITAKER, EN EL CARGO DE MINISTRO ASESOR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y CON EL GRAN CARIBE)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 52-2019, aprobado el 22 de Abril de 2019

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 78 del 26 de Abril de 2019

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero, **Valdrack Ludwing Jaentschke Whitaker**, en el cargo de Ministro Asesor del Presidente de la República para las Relaciones Internacionales y con el Gran Caribe.

Artículo 2. En Consecuencia déjese sin efecto su nombramiento en el cargo de Vice-Ministro de Relaciones Exteriores para el Caribe; contenido en el Acuerdo Presidencial No. 01-2017 de fecha once de enero del año 2017, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 10 del 16 de enero del mismo año.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintidós de abril del año dos mil diecinueve. **Daniel Ortega Saavedra**. Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**. Secretario Privado para Políticas Nacionales.